

# 03 Ética y Gobierno Corporativo



Accionistas e inversionistas | Proveedores | Socios Estratégicos | Medio ambiente | Colaboradores | Filiales y Negocios | Autoridades | Asociaciones

Los sistemas de Cumplimiento y Gobierno Corporativo definen y fijan los estándares de ética, conducta y transparencia bajo los cuales se deben regir nuestros directores, administradores y colaboradores.

## Cómo crea valor

**[103-1]** Contar con sistemas sólidos de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento propicia un ambiente de confianza y transparencia para mantener relaciones con nuestros grupos de interés y asegurar la integridad en los negocios.

Para garantizar la sostenibilidad, nos mantenemos a la vanguardia implementando las mejores prácticas, lo que nos permite contar con parámetros de comportamiento y de administración idóneos.

## Así la gestionamos [103-2]

### Ética

Nuestro Sistema de Cumplimiento está estructurado a partir de declaraciones inequívocas contenidas en el Código de Conducta Empresarial sobre nuestro compromiso con la transparencia y el buen actuar en los negocios.

**[102-17]** Contamos, además, con los mecanismos de respaldo al Sistema, que se resumen en el compromiso de los directivos de la organización, en una gestión efectiva de la Línea de Transparencia y en el adecuado seguimiento a los correctivos que se puedan derivar de las denuncias presentadas a la misma.

**[102-16]** La integridad, la ética y la transparencia son responsabilidad de todos. Motivamos a nuestros grupos de interés a vivir estos valores en todo el Grupo Empresarial Argos.

Para lograrlo, contamos con una estructura de gobierno del Sistema de Cumplimiento, en el que participan miembros de la alta dirección de Grupo Argos y sus compañías, además, llevamos a cabo de forma periódica una mesa de cumplimiento, que se encarga de revisar el avance de los planes de trabajo y propender por una unidad de criterio, todo esto nos

permite analizar de forma conjunta y permanente las mejores prácticas para promover una cultura de prevención de riesgos y garantizar que se destinen los recursos adecuados para el buen funcionamiento del Sistema.

### Gobierno Corporativo

A través de nuestro Código de Buen Gobierno y nuestras Políticas Corporativas establecemos mecanismos de administración transparentes con los accionistas e inversionistas, el mercado y la sociedad en general.

Contamos con la visión de miembros patrimoniales e independientes en nuestras juntas directivas y con comités de sostenibilidad y gobierno corporativo que apoyan sus funciones, aportando a la debida orientación de cada una de las compañías, lo que genera resultados positivos y asegura un sistema de Gobierno Corporativo adecuado. Además, llevamos a cabo de forma periódica una mesa de asuntos legales corporativos, que se encarga de revisar las mejores prácticas de gobierno corporativo y asegurar su implementación en las compañías del grupo empresarial.

### Esta palanca contribuye a mitigar nuestros riesgos estratégicos, lo que nos permite:

1

Viabilizar el cumplimiento de los planes de negocio de nuestras compañías.

2

Proteger nuestra solidez reputacional que apalanca la confianza inversionista.

3

Atraer y retener el talento humano con las calidades y capacidades necesarias.

## Progreso [103-3]

Por octavo año consecutivo obtuvimos el reconocimiento Investor Relations de la Bolsa de Valores de Colombia con un puntaje de

**99,5%**, el mayor alcanzado por la compañía en este reconocimiento.

**100%**

**ASISTENCIA** de los miembros de Junta Directiva.

**100%**

**CUMPLIMIENTO** del plan de acción de la Junta Directiva actualizado por la coyuntura asociada a la pandemia.

**100%**

de los colaboradores completaron el curso anual de conducta y la declaración anual de fuentes potenciales de conflictos de interés.

**43%**

participación de mujeres en la Junta Directiva.

**6,19**

**AÑOS** de antigüedad promedio de los miembros de la Junta Directiva.

## Hitos [103-2, 103-3]

### Ética

- Avanzamos en la automatización de procesos como la declaración anual de fuentes potenciales de conflictos de interés y la declaración de bienes y rentas, con el fin de facilitar su seguimiento y la gestión por parte de los colaboradores.
- Unificamos criterios y procedimientos en el relacionamiento con terceros, facilitando la gestión a las áreas internas y a nuestros proveedores.
- Realizamos nuestro curso anual de conducta con Ernesto Dal Bo, profesor de la Universidad de California, Berkeley, a través del cual entregamos herramientas a nuestros colaboradores para la toma de decisiones basadas en nuestros pilares corporativos.

### Gobierno

- Modificamos el Código de Buen Gobierno con el fin de: (i) actualizar prácticas de gobierno corporativo relacionadas con la independencia de los directores, (ii) actualizar los lineamientos para la negociación de acciones por parte de los directores y administradores, y (iii) homologar algunas disposiciones en los términos de otros documentos corporativos.
- Actualizamos la Política de Relacionamiento y la Política de Operaciones entre Sociedades Vinculadas con el fin de simplificarlas, eliminar redundancias y reflejar las mejores prácticas de gobierno que agregan valor a la compañía, a sus inversionistas y accionistas.
- Actualizamos el Manual de Contratación con el fin de simplificar y hacer más eficientes los procesos de contratación, tanto para colaboradores como para proveedores.
- Realizamos la autoevaluación de la Junta Directiva y la evaluación del Presidente de la compañía.

## Metas [103-2]

● Permanente ● En progreso ○ No iniciado

### Corto Plazo (0 - 2 años)

- Seguiremos desplegando la unificación de criterios y automatización de procedimientos en materia de cumplimiento que nos permita desplegar una gestión efectiva y a su vez contribuya a que nuestros colaboradores continúen apropiándose del sistema de cumplimiento.
- Continuaremos fortaleciendo la aplicación de la Política para el Manejo de Operaciones con Sociedades Vinculadas.

### Mediano Plazo (2 - 5 años)

- Seguiremos con nuestra participación activa en foros como el Círculo de Empresas de la Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo, el Comité de Emisores de la BVC y el Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo.
- Continuaremos con el proceso de armonización de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo aplicables dentro del Grupo Empresarial Argos.
- Fortaleceremos la herramienta para consolidar la información de Gobierno Corporativo del Grupo Empresarial Argos que nos permita tener información oportuna de los negocios.
- Avanzaremos en la revisión de algunos documentos corporativos de la compañía, como los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno y el Código de Conducta.

## Retos y oportunidades

[103-3]

- La dinámica cambiante de los mercados y de las regulaciones nos invitan a mantener mecanismos de control cada vez más automatizados, que permitan anticiparnos en tiempo real a los riesgos que se presentan en los entornos en los que operamos.
- Considerando las diferentes etapas de desarrollo en cada uno de nuestros negocios, vemos la oportunidad de continuar avanzando en la revisión e implementación de las prácticas de Gobierno Corporativo aplicables en los contextos de mercado en los que participamos. Para ello contamos con un modelo de gestión de grupo empresarial que facilita el relacionamiento con los negocios y la implementación de estas iniciativas.